

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1.- Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y su respectivo Balance.

Toma la palabra la señora Ana Elvira Negro Robalino, actual Gerente de la compañía, pone en conocimiento de la Junta que el año 2017 se logró cubrir las pérdidas que se arrastran desde el cierre del año 2015, por lo se obtuvo un resultado positivo, para lo cual entrego a la Junta el informe correspondiente.

2.- Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma nuevamente la palabra la señora Ana Elvira Negro Robalino, y expone a la Junta su informe de la gestión realizada en el periodo 2017, en el mismo expresa que incrementaron los movimientos y las ventas durante este año, se ha logrado un mejor posicionamiento de la empresa, sin embargo, aún no ha sido posible lograr una nivel de ganancias y utilidades satisfactorias, propone que para el 2018 se realice mas énfasis en el área de comunicación que es la que va a generar mayores ingresos. Pone también la necesidad de generar alianzas con organizaciones internacionales que fortalezcan la presencia de la empresa especialmente para el área de crecimiento organizacional. Manifiesta la necesidad capitalizar a la empresa y fortalecer las ventas a través de un equipo comercial. Para el nuevo año se ha previsto una reducción de costos fijos.

3.- Conocimiento del Informe del Comisario de la Compañía.

Toma la palabra la señora Comisaria, manifiesta que la compañía se encuentra en buen orden y funcionamiento, expresando su conformidad y satisfacción sobre la misma.

4.- Lectura y aprobación del acta.

La señora presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los señores.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA ANIMO COACHING & CONSULTORIA S.A.**

El día 29 de Marzo del año dos mil dieciocho a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Av. De los Shyris N34-328 y Portuagal, Edificio Severini, Piso 4, s/n. 402 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ANIMO COACHING & CONSULTORIA S.A.**

Ante como Presidente por esta reunión de la junta la Sra. Mariamela Bubalino Ortiz y actúa como Secretario Ad Hoc, el Sr. Israel Anta Noto.

La presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
ANA ELIZABETH NOLANO	750	75%
ROBALINO		
MARIAMELA ROBALINO	250	25%
UNITE		
TOTAL	1000	100%

Por haberse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se da lectura a la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y su respectivo Balance.
- 2.- Conocimiento del informe de Gerente.
- 3.- Conocimiento del informe de Consejo de la Empresa.
- 4.- Resolución sobre entrega de dividendos y beneficios sociales.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos, firmando para constancia de todos los socios en unidad de acto.

[Firma]

Ana Elvira Magre Robalino
ACCIONISTA

[Firma]

Mariacarla Robalino Ortiz
ACCIONISTA

[Firma]

Israel Arda Nieto
SECRETARIO AD HOC